

7839

155983

Quito, a 12 de mayo del 2015

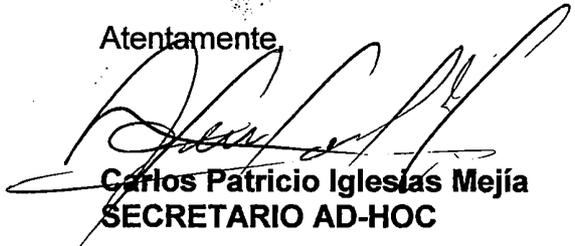
Señor
Hugo René Barber Sosa
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **PERFOPIS PERFILES DE OPINIÓN CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 12 de mayo del 2015, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil; con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **PERFOPIS PERFILES DE OPINIÓN CIA. LTDA.** se constituyó el 29 de mayo de 2.006, mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 6 de julio de 2.006, bajo el número 1688, Tomo 137.

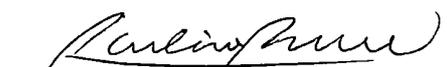
Atentamente,



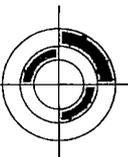
Carlos Patricio Iglesias Mejía
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía denominada **PERFOPIS PERFILES DE OPINIÓN CIA. LTDA.** y declaro haber suscrito la aceptación en esta misma fecha.

Quito, a 12 de mayo del 2015



Sra. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Apoderada, y en representación del Socio
Hugo René Barber Sosa
C.C. N° 170759928-6



TRÁMITE NÚMERO: 33034



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22900
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7839
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERFOPIS PERFILES DE OPINION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARBER SOSA HUGO RENE
IDENTIFICACIÓN	1707599286
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1688 DEL:06/07/2006.- NOT.-CUARTO DEL:29/05/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

J. Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



J. Lopez
RM